



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), cuatro de agosto de dos mil veintiuno

2018-00786

En atención al memorial presentado por la demandada señora SUSANA ANDREA LOBO ARANGO, quien solicita copia de la sentencia N° 385 del 23 de septiembre de 2019, por ser procedente se accede a lo peticionado.

Por secretaría, envíese por medios digitales las copias solicitadas.

NOTIFIQUESE.



JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-